



Universidad Autónoma de Tamaulipas
“Verdad, Belleza, Probidad”

Síntesis Informativa

Coordinación Ejecutiva de Comunicación Institucional

UAT

LA PRENSA

Estudiantes de la UAT recrean en video cuento los derechos infantiles.

EL MANANA

Estudiantes de la UAT recrean video cuento los derechos infantiles.

16 de mayo

Estudiantes de la UAT recrean en video cuento los derechos infantiles

Cd. Victoria, Tam.-

Con el objetivo de dar difusión, sensibilizar y educar sobre los derechos infantiles, la Defensoría de los Derechos de los Universitarios de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (DDU-UAT) llevó a cabo la elaboración del cuento "Érase una vez los derechos de las niñas y los niños".

La dependencia de la UAT, con la participación de estudiantes promotores universitarios, realizó la grabación del video cuento y adaptación de la obra de teatro

"El robo del siglo" de Miranda Zavala, en un trabajo dedicado especialmente a todas las niñas y los niños.

El cuento narra mediante diferentes ilustraciones la historia de Marianita, quien recibe la visita de Gazú, un marcialino que hurta algunos objetos y los derechos de los pequeñines; sin embargo, los niños y niñas reciben la ayuda de los super héroes, "Super Justo" y "Super Justicia".

Los personajes de esta breve historia (alrededor de 15 minutos de duración del video),

están a cargo de alumnos de las facultades de Derecho Tampico, UAM Reynosa Rodhe, Derecho Victoria y de la Unidad Académica Multidisciplinaria Valle Hermoso.

Cabe mencionar que las ilustraciones son realizadas por las alumnas del 6º semestre de la Licenciatura en Mercadotecnia y Administración de la UAM-Valle Hermoso.

De esta manera la máxima casa de estudios en Tamaulipas contribuye a la prevención de situaciones que vulneren los derechos de niñas,

niños y adolescentes mediante el involucramiento de estudiantes universitarios como agentes activos de cambio.

Cabe mencionar que el programa de promotores universitarios realiza actividades con el objetivo primordial de difundir los derechos, obligaciones, Código de Ética y Conducta y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, a fin de generar en los estudiantes una cultura de Responsabilidad Social Universitaria.



- Realizan la elaboración del cuento "Érase una vez los derechos de las niñas y los niños"



ADAPTAN OBRA DE TEATRO

Estudiantes de la UAT recrean en video-cuento los derechos infantiles

Participan alumnos de Victoria, Tampico, Valle Hermoso y Reynosa

EL MAÑANA / STAFF
Cd. Victoria, Tam.

Con el objetivo de dar difusión, sensibilizar y educar sobre los derechos infantiles, la Defensoría de los Derechos de los Universitarios de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (DDU-UAT) llevó a cabo la elaboración del cuento "Érase una vez los derechos de las niñas y los niños".

La dependencia de la UAT, con la participación de estudiantes promotores universitarios, realizó la grabación del video cuento y adaptación de la obra de teatro "El robo

del siglo" de Miranda Zavala, en un trabajo dedicado especialmente a todas las niñas y los niños.

El cuento narra mediante diferentes ilustraciones la historia de Marianita, quien recibe la visita de Gazú, un marciano que hurta algunos objetos y los derechos de los pequeñines; sin embargo, los niños y niñas reciben la ayuda de los super héroes, "Super Justo" y "Super Justicia".

Los personajes de esta breve historia (alrededor de 15 minutos de duración del video), están a cargo de alumnos de las facultades de Derecho Tampico, UAM Reynosa Rodhe, Derecho Victoria y de la Unidad Académica Multidisciplinaria Valle Hermoso.

Cabe mencionar que las ilustraciones son realizadas

por las alumnas del 6º semestre de la Licenciatura en Mercadotecnia y Administración de la UAM-Valle Hermoso.

De esta manera la máxima casa de estudios en Tamaulipas contribuye a la prevención de situaciones que vulneren los derechos de niñas, niños y adolescentes mediante el involucramiento de estudiantes universitarios como agentes activos de cambio.

Cabe mencionar que el programa de promotores universitarios realiza actividades con el objetivo primordial de difundir los derechos, obligaciones, Código de Ética y Conducta y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, a fin de generar en los estudiantes una cultura de Responsabilidad Social Universitaria.



Alumnos de distintas facultades de la UAT participan en la realización de video cuento para difundir derechos de los infantes.